

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMOROX

Pastelería Laura Andújar, C.B., representada por doña Olga María Gómez Ruiz, solicita licencia de apertura para la instalación de un establecimiento de comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas, en el local sito en la calle Travesía Alta, número 33, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Almorox 18 de marzo de 2013.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.- 3004